

ANEXO III

DIRECCIONES DE LOS REGISTROS

Consejería	Dirección
Registro Auxiliar de la Dirección General de Función Pública	Plaza del Conde del Valle de Suchil, número 20
Registro General de la Comunidad de Madrid	Gran Vía, número 3
Registro Auxiliar del Registro General de la Comunidad de Madrid	Plaza de Chamberí, número 8
Vicepresidencia y Portavocía del Gobierno	Calle Carretas, número 4
Presidencia, Justicia e Interior	Calle Carreteras, número 4 Gran Vía, número 18
Economía y Hacienda	Calle Príncipe de Vergara, número 132 Plaza de Chambería, número 8
Transportes e Infraestructuras	Calle Maudes, número 17
Educación	Calle General Díaz Porlier, número 35
Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio	Calle Princesa, número 3 Calle Maudes, número 17
Sanidad	Calle Aduana, número 29
Cultura y Turismo	Calle Caballero de Gracia, número 32
Familia y Asuntos Sociales	Calle Alcalá, número 63
Empleo y Mujer	Calle Santa Hortensia, número 30
Inmigración y Cooperación	Calle Los Madrazo, número 34
Deportes	Plaza de la Independencia, número 6

(03/27.089/08)

Consejería de Presidencia, Justicia e Interior

3719 RESOLUCIÓN de 24 de septiembre de 2008, de la Dirección General de Función Pública, por la que se aprueban y publican las relaciones provisionales de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas de promoción profesional específica para el acceso a plazas de carácter laboral de las categorías de Encargado II (Grupo III, Nivel 4, Área C), Encargado III (Grupo IV, Nivel 3, Área C) y Receptorista (Grupo IV, Nivel 3, Área C).

De conformidad con lo establecido en la base quinta de la Orden de 7 de abril de 2008, de la entonces Consejería de Justicia y Administraciones Públicas (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 22 de abril de 2008; corrección de errores en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID del día 7 de mayo de 2008), por la que se convocan pruebas selectivas de promoción profesional específica para el acceso a plazas de carácter laboral de las categorías de Encargado II (Grupo III, Nivel 4, Área C), Encargado III (Grupo IV, Nivel 3, Área C) y Receptorista (Grupo IV, Nivel 3, Área C), esta Dirección General

HA RESUELTO

Primero

Aprobar y publicar las relaciones provisionales de aspirantes admitidos y excluidos a las referidas pruebas selectivas, que se incorporan como Anexo I a la presente Resolución y que serán expuestas en los tablones de anuncios de la Dirección General de Función Pública, del Registro General de la Comunidad de Madrid, del Registro Auxiliar del citado Registro General y de los Registros de

las Consejerías, cuyas direcciones figuran en el Anexo III de esta Resolución.

Segundo

De acuerdo con lo previsto en la base 5.2 de la mencionada convocatoria, los aspirantes excluidos expresamente, así como los que no figuren en la relación de admitidos ni en la de excluidos, dispondrán de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de esta Resolución en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, a fin de subsanar el defecto que haya motivado su exclusión o su no inclusión expresa.

Tercero

La subsanación de los defectos podrá realizarse a través de los Registros citados en el apartado primero de la presente Resolución, así como en los lugares establecidos en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, remitiendo a la Dirección General de Función Pública, Subdirección General de Planificación de Efectivos y Selección (plaza del Conde del Valle de Suchil, número 20, primera planta), la siguiente documentación:

- Los aspirantes excluidos aportarán dos copias del escrito de subsanación según el modelo que consta como Anexo II a esta Resolución, una de las cuales quedará en poder del interesado, debiendo asimismo acompañar, en su caso, la documentación justificativa correspondiente.
- Aquellos que no figuren en la relación de admitidos ni en la de excluidos habrán de presentar copia de la solicitud de participación en las pruebas selectivas, aportando asimismo el original de la certificación (Anexo IV) a la que se refiere la base 2.2 de la convocatoria, así como el resto de documentación que, en su caso, corresponda de entre la prevista en la base 4.2.3 de la misma.

De no aportar los interesados dicha documentación, o si del examen de la misma se deduce que no reúnen los requisitos exigidos, figurarán en la relación definitiva de aspirantes excluidos.

Cuarto

Con independencia de concurrir o no por el cupo de discapacidad, aquellos aspirantes que precisen adaptaciones de tiempo y/o medios para la realización de las pruebas selectivas correspondientes, deberán presentar, en la forma y en el plazo antes referidos, escrito en el que se especifique el tipo de adaptación que solicitan, así como certificado médico acreditativo de dicha adaptación, todo ello en virtud de lo dispuesto en la base 3.2 de la Orden de convocatoria.

Dado en Madrid, a 24 de septiembre de 2008.—El Director General de Función Pública, Miguel Ángel López González.

ANEXO

PRUEBAS SELECTIVAS DE PROMOCIÓN PROFESIONAL ESPECÍFICA PARA EL ACCESO A PLAZAS DE CARÁCTER LABORAL DE LAS CATEGORÍAS DE ENCARGADO II (GRUPO III, NIVEL 4, ÁREA C), ENCARGADO III (GRUPO IV, NIVEL 3, ÁREA C) Y RECEPTORISTA (GRUPO IV, NIVEL 3, ÁREA C)

Listado provisional de admitidos

Convocatoria: 5/2008 Fecha BOCM: 22/04/2008
Categoría: 48.1-C ENCARGADO II
Turno de acceso: Todos los turnos

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	TURNO
ANTON CAMPOS, MERCEDES	51641345C	P
CARMONA ROMERO, PEDRO	51884899G	P
GOICOECHEA PRIETO, ARANZAZU	50445607Y	P
MORLESIN MATA, MANUEL	01813658Q	P
MOYA GONZALEZ, LORENZO	04564466R	P
ROMERO OLMEDO, RAFAEL	50051606H	P
VICIOSO GONZALEZ, RAFAEL	01108070E	P

Convocatoria: 5/2008 Fecha BOCM: 22/04/2008
 Categoría: 85.1 ENCARGADO III
 Turno de acceso: Todos los turnos

APellidos y Nombre	DNI	TURNO
ALAJARIN FERRANDEZ, CARLOS JOSE	51869971A	P
ALBARRAN BLANCO, MARIA JOSE	06553373Y	P
ALEGRE SUELA, INMACULADA	50037662N	P
BERCERO INGELMO, JUAN MANUEL	50939908Z	P
CABRERA SANCHEZ, JUAN DE DIOS	01119108C	P
CALAMARDO MARTINEZ, MARIA CRUZ	70720174G	P
CALVENTE GARCIA, JOSE	73225115S	P
CARRILLO BLANCO, ANTONIO	51907065K	P
CASTELL VAZQUEZ, LUIS JESUS	51672999A	P
COBOS LOPEZ, PATRICIO	00401903R	P
COSTA SERRANO, CARLOS	51933816T	P
CUQUERELLA SERRANO, EVANGELISTA	05892357X	P
ESTEVEZ JIMENEZ, CONCEPCION	50698044H	P
FERNANDEZ DIEZ, MARIA TERESA	50288781V	P
FERNANDEZ GARCIA, PALOMA	00675768M	P
FRESNO SANCHEZ, FLORENCIO DEL	51626035M	P
FUENTE VALLADARES, ELENA DE LA	50055769H	P
GARCIA GALA, ALBERTO	02895729Y	P
GARCIA MANCERA, JOSE LUIS	11785001P	P
GARCIA PASTOR, VICTOR	50439337S	P
GARCIA SAN MARTIN, SANTIAGO	52125403C	P
GARCIA ARCICOLLAR BENITO, NIEVES	02622858F	P
GOMEZ LUCAS, CESAR	5412011L	P
GRANADOS ZAMORANO, SEGUNDO	70334196N	P
GRANDA RODRIGUEZ, DAVID	05287006L	P
HERANZ BERNAL, MARIA DEL CARMEN	50203390W	P
HERNAN MALDONADO, ANTONIO	51357499V	P
INES DOMINGUEZ, HIGINIO	11731189Q	P
JORGE LORENZO, MARIA ISABEL	05383920B	P
LOPEZ BRAVO, MARIA ANTONIA	7472838T	P
MACIAS GARCIA, MARIA DEL PILAR	12312705T	P
MARTIN DIAZ, GEMA ISABEL	53043147H	P
MARTIN RAMOS, MARIA JESUS	51355892C	P
MARTOS GONZALEZ, DOLORES	51352092S	P
MORENO ROZAS, FRANCISCA	05620157S	P
NAVESO CUEVAS, NURIA	52097060J	P
ORTIZ PEREZ, MIGUEL ANGEL	50082141D	P
PABLOS PIQUERO, MARIA LOURDES DE	03437105P	P
PEREIRA PLAZA, ANTONIO	000810292	P
PEREZ FERNANDEZ, CRISTINA LUISA	00793041R	P
REDONDO CABRERA, FELISA	50069480K	P
REGUERA GARCIA, ANA	50411613Y	P
RETUERCE FERNANDEZ, CARLOS	50827536C	P
RODRIGUEZ ARROYO, ANA MARIA	00182926F	P
ROL INFANTE, JOSE MANUEL	50438730Y	P
ROMERO PEÑA, MERCEDES	02251908R	P
RUBIO JIMENEZ, MARIA CORTES	70727646R	P
SAN JOSE DOMINGUEZ, MARIA ANTONIA	11934725W	P
SANTOS LOZANO, FCO JOSE	70037278R	P
TORRE RODRIGUEZ, JOSE MANUEL	02608034H	P
VALDEOLIVAS RAZOLA, MANUELA	04553395Q	P
VALLE SORIANO, ENRIQUE	50153219V	P

Convocatoria: 5/2008 Fecha BOCM: 22/04/2008
 Categoría: 86.1 RECEPCIONISTA
 Turno de acceso: Todos los turnos

APellidos y Nombre	DNI	TURNO
AGUADO CANELO, FRANCISCO JAVIER	50168036E	P
AGUILAR HAZEN, CARMEN	50132400J	P
ALBARRAN BLANCO, MARIA JOSE	06553373Y	P
ALEGRE SUELA, INMACULADA	50037662N	D
ANTON MEDINA, AQUILINO	09717139F	P
AYLLON MUÑOZ, FRANCISCO JAVIER	00813006W	P
BARAGOITIA GOMEZ, CARMEN MARIA DEL	01498868G	D
BERCERO INGELMO, JUAN MANUEL	50939908Z	P
BERLANGA JIMENEZ, MARIA JESUS	16793203X	P
CABRERA SANCHEZ, JUAN DE DIOS	01119108C	D
CALAMARDO MARTINEZ, MARIA CRUZ	70720174G	P
CALVENTE GARCIA, JOSE	73225115S	P
CARRILLO BLANCO, ANTONIO	51907065K	P
CASTELL VAZQUEZ, LUIS JESUS	51672999A	P
COBOS LOPEZ, PATRICIO	00401903R	P
COSTA SERRANO, CARLOS	51933816T	P
CUESTA MAYORGA, PALOMA	05236634V	P
CUQUERELLA SERRANO, EVANGELISTA	05892357X	P
DAGANZO ALONSO, JULIA	02519697R	P
DORADO MUÑOZ, PEDRO	00813185C	P
ESTEVEZ JIMENEZ, CONCEPCION	50698044H	P
ESTRINGANA FELIX, MERCEDES	07507646D	P
EXPOSITO JIMENEZ, FCO JAVIER	51912142S	P
FERNANDEZ DIEZ, MARIA TERESA	50288781V	P
FUENTE VALLADARES, ELENA DE LA	50055769H	P
GARCIA GALA, ALBERTO	02895729Y	P
GARCIA MANCERA, JOSE LUIS	11785001P	P
GARCIA SAN MARTIN, SANTIAGO	52125403C	P
GARCIA ARCICOLLAR BENITO, NIEVES	02622858F	P
GRANADOS ZAMORANO, SEGUNDO	70334196N	P
GRANDA RODRIGUEZ, DAVID	05287006L	P
GUERRERO DE LA MORENA, ANGEL MARIA	50046204K	P
HERANZ BERNAL, MARIA DEL CARMEN	50203390W	P
HERNAN MALDONADO, ANTONIO	51357499V	P
INES DOMINGUEZ, HIGINIO	11731189Q	P
JURADO ROSELL, MARIA DEL PILAR	050698482	P
LOPEZ BRAVO, MARIA ANTONIA	007472838	P
LORENTE AGUADO, YOLANDA	11804951V	P
MACIAS GARCIA, MARIA DEL PILAR	12312705T	P
MANTECA FERNANDEZ, MARIA DOLORES	01815976B	P
MARTIN DIAZ, GEMA ISABEL	53043147H	P
MARTIN RAMOS, MARIA JESUS	51355892C	D
MEJIAS RIVAS, MARIA MAGDALENA	06923492D	P
MORENO GARCIA, JOSE MANUEL	07520686P	P
MORENO ORTIZ, MARIA PAZ	01809507M	P
MUÑOZ ALONSO, INOCENCIA	51959960Q	P
NAVESO CUEVAS, NURIA	520970603	D
ORTIZ PEREZ, MIGUEL ANGEL	50082141D	P
PABLOS PIQUERO, MARIA LOURDES DE	03437105P	P
PAEZ CELEIRO, MARIA MONTSERRAT	05254832E	P
PALACIOS DIAZ, ANA MARIA	00383564Q	P
PEREZ FERNANDEZ, CRISTINA LUISA	00793041R	P

<u>APELLIDOS Y NOMBRE</u>	<u>DNI</u>	<u>TURNO</u>
REDONDO CABRERA, FELISA	50069480K	P
REGUERA GARCIA, ANA	50411613Y	P
RETUERCE FERNANDEZ, CARLOS	50827536C	P
RODRIGUEZ ALISEDA, CANDELA	50041553Q	P
RODRIGUEZ ARROYO, ANA MARIA	00182926F	P
ROMERO PEÑA, MERCEDES	02251908R	P
RUBIO JIMENEZ, MARIA CORTES	70727646R	P
SAN JOSE DOMINGUEZ, MARIA ANTONIA	11934725W	P
SANCHEZ MOLINA, ISABEL	50030468V	P
SANTOS LOZANO, FCO JOSE	70037278R	P
VALDEOLIVAS RAZOLA, MANUELA	04553395Q	D
VALERO DE LA CRUZ, AMALIA	01625902D	P
VALLE SORIANO, ENRIQUE	50153219V	P

Listado provisional de excluidos

Convocatoria: 5/2008 Fecha BOCM: 22/04/2008
 Categoría: 48.1-C ENCARGADO II
 Turno de acceso: Todos los turnos

<u>APELLIDOS Y NOMBRE</u>	<u>DNI</u>	<u>TURNO</u>	<u>CAUSAS</u>
GARCIA HERNANDEZ, JOSE MARIA	051649453	P	D, E
GIJON SERRANO, MARIA LICER	00791577D	P	D
MANZANO SANCHEZ, MARIA DE LA PAZ	01109588E	P	C
RUBIA PERNAS, MARIA SUSANA DE LA	05379618X	P	D

Convocatoria: 5/2008 Fecha BOCM: 22/04/2008
 Categoría: 85.1 ENCARGADO III
 Turno de acceso: Todos los turnos

<u>APELLIDOS Y NOMBRE</u>	<u>DNI</u>	<u>TURNO</u>	<u>CAUSAS</u>
AVEZUELA PEREZ, JESUS	07804674S	P	D
BLAZQUEZ NIETO, MARIA DEL MAR	05242692A	P	D
CERRADA BLAZQUEZ, PABLO	50819720R	P	D
COGOLLUDO LOPEZ, AMPARO	01818158P	P	D
GOMEZ DIEZ, MARGARITA BEATRIZ	05613156Y	P	D
HERNANDEZ GARCIA, PILAR	06541142B	P	D
LOPEZ GARCIA, MARIA ELENA	50034330S	P	D

<u>APELLIDOS Y NOMBRE</u>	<u>DNI</u>	<u>TURNO</u>	<u>CAUSAS</u>
MUÑOZ ALONSO, INOCENCIA	51959960Q	P	B
ORTIZ GUERRA, FERNANDO	50714949H	P	D
PESO DE CASTRO, JUAN ANTONIO	01114585M	P	D
ROJAS JIMENEZ, ROSA	50425635K	P	D
TORIBIO CELDA, MARIA DEL CARMEN	51640638A	P	D

Convocatoria: 5/2008 Fecha BOCM: 22/04/2008
 Categoría: 86.1 RECEPCIONISTA
 Turno de acceso: Todos los turnos

<u>APELLIDOS Y NOMBRE</u>	<u>DNI</u>	<u>TURNO</u>	<u>CAUSAS</u>
AVEZUELA PEREZ, JESUS	07804674S	P	D
DIOS CORCHERO, YOLANDA DE	50082067G	P	D
GOMEZ DIEZ, MARGARITA BEATRIZ	05613156Y	P	D
LOPEZ GARCIA, MARIA ELENA	50034330S	P	D
MAJARIN MORENO, MARIA FELISA	11796012W	P	D
MARISCAL GARCIA CALDERON, RAQUEL	50975662A	P	D
MARTINEZ RODRIGUEZ, ADORACION	51898461L	P	D
MURO MORENO, ANTONIA	50950147H	P	A, D
ORTIZ GUERRA, FERNANDO	50714949H	P	D
PEREZ RODA, ANGELES MERCEDES	18942266H	P	A, D
PESO DE CASTRO, JUAN ANTONIO	01114585M	P	D
RAMIREZ EXPOSITO, ALMUDENA	76006203N	P	D
RAMON VAZQUEZ, CONSUELO	51675204T	P	D
ROJAS JIMENEZ, ROSA	50425635K	P	D
SANCHEZ VILLARROEL, ROMAN	09764015D	P	D
TORIBIO CELDA, MARIA DEL CARMEN	51640638A	P	D

Código y descripción de la causa de exclusión

- A: No constar la fecha de presentación en la instancia o presentarla fuera de plazo.
- B: No poseer o no haber declarado poseer la titulación o la experiencia sustitutoria de la titulación exigida.
- C: No acreditar dentro del plazo establecido en la convocatoria el pago íntegro de los derechos de examen o la exención del mismo.
- D: No presentar con la instancia la certificación (Anexo IV) a la que se refiere la base 2.2 de la convocatoria o no haber aportado el original de la misma.
- E: No pertenecer a la categoría profesional que sea inmediatamente inferior a aquella a la que se pretende acceder, dentro de la misma área funcional.

ANEXO II

ESCRITO DE SUBSANACIÓN DE DEFECTOS

Pruebas selectivas de promoción profesional específica para el acceso a plazas de carácter laboral de las categorías de Encargado II (Grupo III, Nivel 4, Área C), Encargado III (Grupo IV, Nivel 3, Área C) y Recepcionista (Grupo IV, Nivel 3, Área C) (Orden 5/2008).

Apellidos y nombre:

DNI: Dirección:

Categoría a la que se quiere acceder:

Cumplimentar únicamente los apartados correspondientes a la causa o causas por las que haya sido excluido/a.

CAUSA DE LA EXCLUSIÓN	FORMA DE SUBSANACIÓN
A	<input type="checkbox"/> Acreditación de la presentación de la solicitud dentro del plazo establecido en la convocatoria (entre los días 23 de abril y 12 de mayo de 2008), mediante copia de la solicitud donde conste la fecha de entrada en el registro correspondiente.
B	El aspirante deberá marcar con una cruz solo una de las siguientes opciones: — Estar en posesión de alguna de las titulaciones previstas en el Anexo I de la convocatoria: SÍ <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> En caso afirmativo, indicar la titulación que posee — Estar en posesión de la experiencia sustitutoria de la situación requerida en la convocatoria: SÍ <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>
C	<input type="checkbox"/> Acreditación del abono íntegro de la tasa por derechos de examen dentro del plazo de presentación de instancias establecido en la convocatoria: — Encargado II: 13,12 euros. — Encargado III y Recepcionista: 8,77 euros. (Es preciso aportar justificante del ingreso bancario con la inscripción mecanizada donde figure la cantidad ingresada y el número de cuenta). "Cajamadrid", c/c 6000027959, sucursal 0626. <input type="checkbox"/> Acreditación de la exención del abono de tasas mediante la presentación de la documentación correspondiente prevista en la base 4.3.2 de la convocatoria.
D	<input type="checkbox"/> Aportar original de la certificación (Anexo IV) a la que se refiere la base 2.2 de la convocatoria
E	<input type="checkbox"/> Aportar documentación acreditativa de la pertenencia a la categoría profesional inmediatamente inferior a la se pretende acceder, dentro de la misma área funcional.
	En caso de no aparecer en la relación de admitidos ni en la de excluidos: <input type="checkbox"/> Adjuntar copia de la solicitud de participación en las presentes pruebas selectivas, junto con el original de la certificación (Anexo IV) indicada en la base 2.2 de la convocatoria y demás documentación que, en su caso, corresponda de entre la prevista en la base 4.2.3 de la misma.

El abajo firmante declara que son ciertos los datos consignados en el presente escrito, comprometiéndose a probar documentalmente todos los datos declarados cuando sea requerido para ello.

Madrid, a de de 2008.

(FIRMA DEL INTERESADO)

ANEXO III

DIRECCIONES DE LOS REGISTROS

Consejería	Dirección
Registro Auxiliar de la Dirección General de Función Pública	Plaza del Conde del Valle de Sunchil, número 20
Registro General de la Comunidad de Madrid	Gran Vía, número 3
Registro Auxiliar del Registro General de la Comunidad de Madrid	Plaza de Chamberí, número 8
Vicepresidencia y Portavocía del Gobierno	Calle Carretas, número 4
Presidencia, Justicia e Interior	Calle Carreteras, número 4 Gran Vía, número 18
Economía y Hacienda	Calle Príncipe de Vergara, número 132 Plaza de Chambería, número 8
Transportes e Infraestructuras	Calle Maudes, número 17
Educación	Calle General Díaz Porlier, número 35
Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio	Calle Princesa, número 3 Calle Maudes, número 17
Sanidad	Calle Aduana, número 29
Cultura y Turismo	Calle Caballero de Gracia, número 32
Familia y Asuntos Sociales	Calle Alcalá, número 63
Empleo y Mujer	Calle Santa Hortensia, número 30
Inmigración y Cooperación	Calle Los Madrazo, número 34
Deportes	Plaza de la Independencia, número 6

(03/27.090/08)

Consejería de Educación

3720 ORDEN 4484/2008, de 25 de septiembre, de corrección de errores de la Orden 4205/2008, de 5 de septiembre, de la Consejera de Educación (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID del 19), por la que se convocan puestos de trabajo para su provisión por el sistema de Concurso de Méritos en la Consejería de Educación.

Advertido error material en la Orden 4205/2008, de 5 de septiembre, de la Consejera de Educación (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID del 19), por la que se convocan puestos de trabajo para su provisión por el sistema de Concurso de Méritos en la Consejería de Educación, se procede a subsanar dicho error en virtud de lo establecido en el artículo 105.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en los siguientes términos:

Pág. 13. Puesto/Denominación.

40953. Neg. Gestión de Nóminas I.

Donde dice:

“Experiencia en el manejo del programa SOROIS para procesos de nómina y gestión de Seguros Sociales”.

Debe decir:

“Experiencia en el manejo del programa SIRIUS para procesos de nómina y gestión de Seguros Sociales”.

Dado en Madrid, a 25 de septiembre de 2008.—La Consejera de Educación, PD (Orden 5547/2007, de 25 de octubre, de la Consejera de Educación), el Secretario General Técnico, Manuel Pérez Gómez.

(03/27.085/08)

Consejería de Educación

3721 ORDEN 4492/2008, de 26 de septiembre, por la que se convoca un puesto de trabajo para su provisión por el sistema de Libre Designación en la Consejería de Educación.

Existiendo un puesto de trabajo vacante en la Consejería de Educación, y siendo necesario proceder a su inmediata provisión, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley 1/1986, de 10 de abril, de la Función Pública de la Comunidad de Madrid,

DISPONGO

Primero

Aprobar la convocatoria para la provisión del puesto de trabajo que se incluye dentro del correspondiente Anexo, mediante el sistema de Libre Designación.

Segundo

La presente convocatoria se regirá en todo lo referente a su organización y desarrollo por lo dispuesto en la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública; en la Ley 1/1986, de 10 de abril, de la Función Pública de la Comunidad de Madrid; en la Orden 923/1989, de 20 de abril (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 27 de abril), de la Consejería de Hacienda, por la que se aprueban las bases generales que han de regir en las convocatorias para la provisión de puestos por los sistemas de Concurso de Méritos y Libre Designación; en la Orden 2094/1990, de 31 de agosto (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 7 de septiembre), de la Consejería de Hacienda, por la que se regula el sistema general que ha de regir en las diferentes convocatorias que se publiquen para los concursos de provisión de puestos de trabajo, y en el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado.

Tercero

Los participantes deberán reunir los requisitos indispensables para el desempeño de los puestos de trabajo que soliciten, de acuerdo con las circunstancias y condiciones que para los mismos figuren en la relación de puestos de trabajo en cuanto a Administración de pertenencia, Grupo de titulación, Cuerpo, Escala, especialidad funcional y titulación exigida, en su caso.

Cuarto

De conformidad con lo establecido en la base sexta de la Orden 923/1989, de 20 de abril (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 27 de abril), las solicitudes para tomar parte en esta convocatoria se dirigirán a la Secretaría General Técnica de la Consejería de Educación y se presentarán en el plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente a la publicación de la convocatoria, en el Registro General de la Comunidad de Madrid (plaza de Chamberí, número 8, y Gran Vía, número 3), en el Registro de la Consejería de Educación (Gran Vía, número 10) o en la forma establecida en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Quinto

Los modelos de solicitud para provisión de puestos de trabajo e historial académico y profesional serán los regulados en la Orden 2066/1998, de 30 de julio, de la Consejería de Hacienda (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 11 de agosto).